



Consejo Económico y Social

Distr. general
27 de abril de 2009
Español
Original: francés

Período de sesiones sustantivo de 2009

Ginebra, 6 a 31 de julio de 2009

Tema 2 b) del programa provisional*

Examen ministerial anual: “Aplicación de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la salud pública mundial”

Declaración presentada por la Fondation Ostad Elahi: éthique et solidarité humaine, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General recibió la declaración adjunta, que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/2009/100.



Declaración *

Informe del panel de la Fondation Ostad Elahi sobre el tema general de 2009: “Aplicación de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la salud pública mundial”

En respuesta al tema del examen ministerial anual de 2009, el 13 de febrero 2009, se reunió un panel en la sede del Consejo Económico y Social en París a iniciativa de la Fondation Ostad Elahi: éthique et solidarité humaine, bajo la égida de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Análogas.

El panel, que reunió a representantes de las Naciones Unidas, el Parlamento de Francia, médicos e investigadores y una organización no gubernamental, reflexionó sobre “la ética de la atención médica en África y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio vinculados con la salud” con el fin de efectuar recomendaciones. La finalidad del panel era preguntarse de qué manera la ética de la atención médica puede contribuir al avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio vinculados con la salud, partiendo de la hipótesis de que son posibles los cambios en las prácticas profesionales vinculadas a cuestiones éticas y que pueden tener repercusiones inmediatas y amplias en la calidad de la atención brindada a los pacientes.

Aunque los panelistas constatan insuficiencias en la calidad de la atención, señalan que numerosos obstáculos para la puesta en práctica de una ética en el ámbito de la salud obedecen principalmente al funcionamiento político, económico y social de los países en desarrollo: servicios sanitarios básicos no asegurados, falta de medios a nivel de la formación, interrelación de diversos sistemas normativos sin convergencia real, idiomas africanos que no están preparados para expresar conceptos científicos, etc. Esos frenos favorecen la no asunción de responsabilidad y la construcción de éticas relativas.

Sin embargo, han podido surgir casos aislados de buenas prácticas. La atención médica a las personas que viven con el VIH y la investigación clínica (junto con la adopción de disposiciones escritas de conformidad con las normas internacionales) constituyen ejemplos adecuados. Hay que estudiar más a fondo la posibilidad de apoyarse en la existencia de comités de ética para la investigación relativa a la salud a fin de crear estructuras equivalentes en el ámbito de la ética de la atención sanitaria. La ética también se encarna en personalidades que tienen un alto concepto de la ética personal y de la relación entre los pacientes y quienes se ocupan de ellos, lo que trae aparejadas importantes mejoras en la calidad de la atención que, por vía del ejemplo, podrían beneficiar al conjunto del sistema de salud.

También se está avanzando en la concienciación sobre los derechos del paciente gracias a la acción de asociaciones dirigidas por los propios pacientes, que promueven el principio del consentimiento informado y la redacción de códigos de ética, cumplen una función de mediación, asesoramiento y reclaman indemnizaciones, etc. Para reducir las demoras entre el diagnóstico y el comienzo de la atención terapéutica, las asociaciones elaboran y difunden un anuario de las

* La versión original en francés del presente documento se presenta sin pasar por el servicio de edición.

estructuras de atención en el que se indican los servicios prestados, los horarios, los precios, etc.

De manera general, por una parte se trata de centrar la formación en el trato de los pacientes como seres humanos y fomentar la capacidad de reflexión de los diferentes agentes, desde el personal sanitario hasta los dirigentes políticos, pasando por las organizaciones internacionales acerca de sus propias prácticas y, por otra parte, de recopilar las buenas prácticas y mantenerlas, fomentarlas y reproducirlas.
